

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Martes 6 de Junio de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.066

La Marina de guerra y la opinión

Hace ya muchos años, casi un siglo, que nos hemos acostumbrado a coonestar nuestra pecadora indiferencia sobre las cosas de la Marina con esta sola frase: «España no es un país marítimo».

Desde Trafalgar aca nuestros marinos han vivido en un casi total aislamiento, precursor de un triste olvido por parte de la opinión.

Los destellos de resurgimiento marítimo que se advirtieron a mediados y a fines del siglo pasado, y el proyecto de escuadra actual, no bastan a contradecir el aserto.

Para la generalidad de los españoles la Marina de guerra es algo así como una institución extraña, desconocida, inútil. Mientras tanto, a nuestro alrededor van construyéndose escuadras, cada vez más fuertes y poderosas.

Cuando Alemania botó a en sus puertos acorazados sobre acorazados, los españoles se encogían de hombros diciendo: «Se arruinará, no es un país marítimo.»

Hoy mismo, cuando proclamamos la necesidad de construir una escuadra moderna, se nos replica: «Eso sería la ruina de España; y además, ¿de qué nos sirve una escuadra?»

Y sin embargo, es una verdad que se impone a la mentalidad de todos los patriotas cultos la de que una nación sin fuerza en los mares es una nación irremisiblemente condenada a perecer.

Tiempo es ya de reaccionar contra esa injusta manera de pensar, contra ese letargo en que han sumido a la opinión sacrilegas campañas, cuyas consecuencias tocamos ayer y tocamos ahora, doleridos y avergonzados.

Siendo España un país marítimo por esencia, debemos aspirar a que también lo sea por potencia.

España es un país marítimo por la extensión de sus costas, que bañan los dos mares más comerciales del mundo; por su población marítima, que proporciona número más que suficiente de excelentes marinos; por las necesidades de su vida económica, por su situación estratégica, por su historia, en la que cada página atestigia cómo los destinos de España van siempre ligados al de sus escuadras; por nuestras posesiones africanas y por esas dos provincias, Baleares y Canarias, sin defensa, en medio del mar.

Es preciso, es urgente que el Gobierno ponga pronta mano en la reorganización de nuestra Marina de guerra y en la construcción de una escuadra que asegure, cuando menos en los mares, el honor de la bandera española.

Es también indispensable que la Prensa

diaria, los grandes rotativos, que tanto influyen en la opinión, la ilustren, deshaciendo sus errores, desvaneciendo sus recelos e interesándola en estas cuestiones de vital interés para la Patria.

No puede dejarse sólo a los marinos la pesada carga, la improba tarea de conseguirlo.

Bastante hicieron ellos vertiendo su sangre y dando su vida con heroica sencillez siempre que la Patria lo exigió de su patriotismo.

Hay que hacer opinión marítima.

Empiece—desde luego—por tenerla el Gobierno de S. M.

Hay que procurar que llegue pronto a los marinos españoles esa frase consoladora tanto esperada, tan fervorosamente y verdaderamente esperada:

«El Gobierno y el pueblo estamos con vosotros.»

Un diario de París, Le Temps, se permite en su número del domingo agradecer a España, a nuestros soldados y a nuestros generales con mentiras de mal gusto.

Como el cancelleresco periódico francés no es la Nación francesa, ni este modestísimo diario español es la Nación española, podemos permitirnos también, sin que por ello se interrumpen las buenas relaciones entre los dos países, decir al autor y director de Le Temps cuanto nos sugiere la lectura de esas bellacadas indignas.

Sería muy cómodo poder escribir y hacer chistes a costa de España y de los españoles, amparándose en la distancia que en cierto modo equivale a la impunidad.

Pero nosotros, por lo mismo que somos incapaces de ofender a los nacionales, y aún menos a los soldados y marinos de un país amigo, no nos acentamos a tolerar ciertos desplantes sin oponer la protesta adecuada y aplicar a su autor el calificativo oportuno.

Hemos hablado de distancias y de impunidad.

Con nosotros no reza eso.

A un simple requerimiento del que se considere agraviado, salvaremos la distancia que media entre Madrid y la frontera franco-española.

Así probaremos al periodista mentecato que es más fácil hacer reír a los lectores de Le Temps con chistes como el de la piana de cerdos que acreditar su hombría con un periodista español.

Alonso Ruiz de Grijalva.

La expedición a Larache

Atención agradecida.

La Marina de guerra estina como se merece el que el Gobierno haya confiado a su acción el fin que se propone al intervenir en la zona que los tratados internacionales confiaron a la influencia de España.

Para casos tales existe, para eso fué



Posiciones ocupadas por España entre Ceuta, Tetuán y Tánger y guarnecidas por moros tiradores del Rif, ingenieros y ametralladoras.

creada, y dentro de su organización, modesta por nuestra penuria constante, dispone de elementos propios suficientes para la empresa.

Lo que se ha hecho es lo natural, lo lógico, lo justo; pero está nuestra Armada tan hecha a sufrir pretericiones, que se siente halagada al ver que se le otorga el puesto de honor que sólo por esta razón desea.

Esas expediciones son de su competencia, y mientras el combate probable no exija mayores medios, sus tropas de Infantería tienen un papel orgánico bien claro y definido.

No puede verse en este deseo, siempre sentido y nunca expresado, la menor idea de separación hacia el Ejército de tierra.

Los campos de ambos Institutos, sobre los que se apoyan el honor y la independencia de la Patria, no pueden nunca confundirse por estar diáfana y delimitados.

Lo que ahora se ha hecho enviando unidades de Infantería de Marina para restablecer el orden en Larache, amenazado por turbas de montañeses fanáticos, demuestra que el Gobierno empieza a conceder a la Armada y a sus diversos Cuerpos una atención que no por ser justa ha de ser menos agradecida.

Hace ver, asimismo, que el general Pidal sabe conseguir para sus subordinados lo que éstos anhelan al acercarse el instante del peligro.

La gloriosa historia de nuestras tropas de Marina parecía olvidada entre la fiebre de economías que un hombre ilustre impuso por unos cuantos años y que es preciso que termine alguna vez.

Sus regimientos están convertidos en verdaderos esqueletos que alejan toda posibilidad de obtener una Instrucción adecuada. Lo que ha sido preciso hacer ahora para reunir un batallón en pie de guerra es la mejor prueba de nuestro aserto.

En tal estado de abandono, es bien lógico que el recuerdo hacia la misión de estas fuerzas y su empleo en la misma se considere como un lábaro de es-

peranza y se agradezca a quien lo dispone.

Esta honroso pugilato de ser empleado en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga, cual dicen nuestras sabias Ordenanzas, es la indicación más precisa de cuánto puede esperarse de corporaciones que así piensan y así sienten la noción de sus deberes.

La alegría está a bordo de los buques que ahora están en Larache, porque no puede haberla mayor para los soldados de mar y tierra que cuando dirigen su mirada a la bandera que juraron, al verla en la popa de sus barcos ó entre las filas de sus batallones al frente del enemigo.

Del momento

El debate de ayer.

Ya hace años que, en verdad sea dicho, sabemos los españoles que D. Pablo Iglesias es el tipo opuesto a todos los socialistas contemporáneos. El genio analítico más investigador pasaría, en vano, toda una eternidad para hallar en el Sr. Iglesias la más vaga semejanza con los Jaurés, los Bebel, los Liebnicht, los Vanderhelde y demás jefes del socialismo europeo.

¿Cómo extrañar que la poderosa elocuencia del Sr. Canalejas, sucediendo a la estéril y premiosa verbosidad del Sr. Iglesias, nos ofreciese un singular contraste?

¿Cómo extrañar que al desventurado adalid de la huelga general y al disculpador irreflexivo de todos los atentados personales y colectivos opusiese el jefe del Gobierno la valerosa protesta y la acusación solemne del hombre de ley, del patriota, del hombre de gobierno?

¿Cómo extrañar que cuando algún despechado republicano, sintiendo el peso abrumador de aquella gran palabra, sintiendo el sangriento efecto de aquella gran flagelación moral, se aventuraba en los pasillos a hablar de calumnias, se le contestase que al que había que llamar calumniador es al país entero, al sentimiento público?

¿Cómo extrañar que en escaños y tribunas retumbasen aplausos al oír decir y probar el Sr. Canalejas lo que el Sr. Iglesias tuvo el sentimiento de oírle decir y probar?

Fué, pues, la memorable contienda parla-

mentaria de ayer la ejecución ante el Tribunal de la conciencia pública de ese espíritu de la revolución farsante que viene a morir de miseria intelectual y doctrinal, de ese socialismo demagógico, en cuyas manos se deshacen la libertad, la autoridad y la tranquilidad públicas como en un disolvente.

Tal, al menos, la juzgamos nosotros.

La cuestión de Marruecos

Las fuerzas de Intantería de Marina.

Las que han marchado a Larache son las compañías primera, segunda y tercera del batallón formado en San Fernando.

Embarcaron el día 3, a primera hora de la tarde.

Desde por la mañana había circulado el rumor de que iban a salir.

A las doce formaron en el patio del cuartel en traje de marcha, y el comandante general del apostadero, marqués de Arellano, dirigió a los soldados una breve arenga recordándoles sus deberes para con la Patria, el Rey y la Marina.

A la una menos cuarto salían del cuartel las fuerzas, con excelente espíritu militar. Los soldados iban alegres y sonrientes. El público los saludó con vivas.

La primera y segunda compañías embarcaron en el transporte «Almirante Lobo» y la tercera en el crucero «Cataluña». A las dos y media terminaron sin el más leve incidente las operaciones de embarque, y al anochecer se hicieron a la mar los buques.

Mandan las fuerzas el teniente coronel don Marcelino Dueñas, el comandante D. Celestino Gallegos y los siguientes oficiales:

Capitán de la primera, D. Manuel Jiménez Pidal; de la segunda, D. Manuel Díaz Serrano, y de la tercera, D. Luis Cañizares.

Los tenientes D. Ignacio Valle, D. Ramón Gerse, D. Francisco Dueñas, D. Julio Fuentes, D. Federico Ricas, D. Antonio Anillo, D. José Martínez Gay, encargado de la sección de ametralladoras, D. Ramón Fernández Teruel y D. José Pereira Darnel.

Ayudante del batallón, capitán D. Manuel Neira; los dos médicos, capellán D. Francisco Tamayo y los practicantes y armero.

Llevaron las fuerzas tres ametralladoras. Con cada una va un sargento jefe de pieza, un cabo tirador y varios sirvientes. Manda la sección el teniente D. José Martínez Gay.

Durante el embarque conferenció con el comandante general del Apostadero el ayudan-

VICTOR HUGO

473

vió a salir. El buque huía hacia el Norte. Muy pronto ya sólo fué un punto que centelleaba como una luz iluminado por el sol. Las aves marítimas lanzaban gritos alrededor de Gilliat.

Sólo se le veía ya la cabeza.

La marea subía con suavidad siniestra. Inmóvil Gilliat, veía desvanecerse el Cashmere.

El flujo llegaba a su plenitud. Se acercaba la noche. En la rada se veían algunas barcas pescadoras que regresaban a la isla.

Gilliat continuaba con la mirada inmóvil y fija en el buque. En sus pupilas trágicas y serenas se veía algo inexpresable; en ellas se encerraba toda la cantidad de sosiego que deja el ideal no realizado, y trasparaba la aceptación lúgubre del cumplimiento de otro destino desconocido. La fuga de una estrella debe seguirse con miradas análogas. Por momentos obscuridad celeste se formaba debajo de aquellas cejas, en aquellos ojos, cuyo rayo visual permanecía fijo en un punto del espacio. Al mismo tiempo que una inmen-

472 LOS TRABAJADORES DEL MAR

ques para aprovechar el viento; estaba ya fuera de las aguas de Guernesey; pero Gilliat no apartaba de él sus ojos.

El agua le llegaba a la cintura.

La marea iba subiendo. Las paviotas y los cuervos marinos volaban inquietos alrededor de Gilliat, como si quisieran indicarle el peligro que corría. Tal vez en la bandada de aves acuáticas habría alguna paviota llegada de los Douvres que le reconoció.

Transcurrió una hora.

El viento de alta mar no había llegado aún a la rada, pero la silueta del Cashmere disminuía con rapidez. Indudablemente el buque navegaba a toda velocidad. Casi tocaba la altura de los Casquetes.

No saltaba espuma alrededor de la roca Gild-Holm-Ur, porque las olas no la azotaban. El agua se hinchaba apaciblemente, alcanzado casi ya los hombros de Gilliat.

Pasó otra hora.

El Cashmere había llegado a las aguas de Auriny. La roca Ortach le tapó un momento. Se ocultó tras ella y después vol-

VICTOR HUGO

469

cidos. La marea no se verificaba por oleadas, sino por hinchazón.

El nivel del agua subía sin palpitationes. El rumor de alta mar era tan débil como el soplo de un niño.

El Cashmere se acercaba con lentitud fantástica. Gilliat le esperaba.

De repente sintió una sensación de frío que le hizo mirar abajo: el agua le mojaba los pies.

Bajó los ojos y luego los volvió a levantar. Tenía muy cerca ya al Cashmere.

El acantilado, donde las lluvias construyeron la Silla Gild-Holm-Ur, era tan vertical y tenía tanto fondo, que en tiempo de calma los buques pasaban sin peligro muy cerca de las rocas.

El Cashmere llegó, adquiriendo gran tamaño. Parecía que crecía debajo del agua. En el cielo claro se destacó su aparejo negro, que apenas movía el suave balanceo del mar.

Las largas velas, superpuestas un momento al sol se hicieron casi rosadas y adquirieron inefable transparencia. Las olas apenas murmuraban. Ningún ruido

te del ministro de Marina, alférez de navío Sr. Jiménez Pidal, que había ido expresamente a San Fernando con instrucciones reservadas.

Noticias de Larache.

El «Cataluña» y el almirante Lobo llegaron allí sin novedad.

El cónsul de España pasó a bordo del primero de dichos barcos y conferenció con su comandante.

Después bajaron a tierra marineros y establecieron el telégrafo de señales en la azotea del consulado.

La población está tranquila y hace su vida normal.

En Melilla.

Han llegado a la plaza los alumnos en prácticas de la Escuela de Guerra y ha salido un buque inglés que lleva a Casablanca camellos para los franceses.

En Ceuta.

Sigue todo allí en una normalidad absoluta. Muchos moros se ofrecen para sustituir a los policías que han tratado de imponerse al general Alfau en la cuestión de sueldo.

La derrota del Rogui.

Se dice en Tánger que quien derrotó al Tazia no fué el capitán Moreaux, sino el Charcagui, cuyas fuerzas iban reforzadas con parte de la mehallá del Amrani.

Más que combate fué una sorpresa, pues el Charcagui, que conocía perfectamente el sitio en donde estaba acampado el Tazia, hizo una marcha nocturna, y al amanecer cayó sobre el campamento.

Los montañeses, sorprendidos, no tuvieron apenas tiempo de defenderse y huyeron, dejando sobre el campo 34 muertos, algunas pequeñas tiendas de campaña, llamadas kaitanes, y una mayor, que servía de alojamiento al Rogui.

Por la parte del Muluya.

El periódico *Le Matin* afirma que, en vista de que en Marruecos se ha alcanzado el fin perseguido, pueden darse por terminadas las operaciones en la orilla derecha del Muluya.

Orden a un cañonero.

En El Ferrol se ha recibido una orden urgente del ministro de Marina para que se aliste el cañonero «María de Molina» y esté dispuesto a zarpar al primer aviso.

Se supone que irá a Melilla.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Contra una casa naviera.

Sevilla, 5.

El Sindicato de marineros y trabajadores del puerto ha publicado una hoja invitando a los compañeros de la capital y de otras poblaciones para que no trabajen en la casa de Pascual Wert.

Este ha visitado al gobernador, indicándole que aquéllos piensan declararle el *boycottage*.

Derribo de las murallas.

Cádiz, 5.

Han empezado a derribarse las murallas, pero el derribo tendrá que suspenderse pronto, para que sean desalojadas las naves que ocupan la Aduana y el depósito de tabaco.

Entre los obreros ocupados en esta faena hay disgusto porque no quieren que se admitan operarios forasteros, y después de una conferencia del gobernador y el alcalde con el contratista, se cree que el conflicto será resuelto pacíficamente.

Movimiento de barcos.

Cádiz, 5.

Hoy llegará a este puerto el trasatlántico «León XIII», que continuará su viaje a la Argentina llevando centenares de emigrantes.

Mañana saldrá también el vapor «Ciudad de Cádiz», de la casa Pinillos, con emigrantes, casi todos gallegos y andaluces.

Para Fernando Poo marcha otro vapor con varios empleados de Hacienda y fuerzas de la Guardia civil.

Vuelve a tuncionar la draga.

Cádiz, 5.

Los tripulantes de la draga «Nereu» se declararon en huelga por considerarse deficiente el jornal de tres pesetas que percibían.

Los contratistas encontraron nuevo personal y la draga continuó trabajando.

El «raid» Valencia-Alicante.

Valencia, 5.

La fiesta de aviación que se organiza será un gran éxito.

El capitán general ha ofrecido destinar tropas a la vigilancia del itinerario y establecer un servicio heliográfico para que comunique la marcha de los aviadores.

El Real Aero Club ha aceptado la dirección del «raid», anunciando que vendrá una Comisión a estudiar el circuito y la organización de la carrera.

DE LA VISITA A UN ARSENAL

Consideraciones generales.

... Aún no bien dormido el dolor que nace de ver cómo abandonan la vida los seres con quienes hubo un lazo de sangre, fortalecido al calor de los mutuos ideales, visité el arsenal de El Ferrol. Llevaba, en verdad, el ánimo nada dispuesto a hundirlo en calurosos entusiasmos. Cuando los vendavales devastadores de la desgracia desgarran las almas, no es fácil que lo que los hombres hacen merezca esas alabanzas de que sólo debe gozar lo que se encuentra apartado en este tránsito que a los humanos nos es dado de existencia.

Ciertas magnificencias envanece, y el evanescimiento, que es sentimiento desprovisto de idealidad, hizo cesar mi deseo de no conmovirme ante lo que me parecía obra frágil, de exiguo valor en la realidad de la vida, que es la verdad de la muerte...

¡El arsenal de El Ferrol!... Cuando me invitaron a visitarlo hice un ademán de repulsa. Recordaba, con tristeza, el deplorable estado en que lo encontré en mi anterior visita, realizada al promediar el año 1907. Era en aquella época un establecimiento casi abandonado. Me atravesaría a decir que desde el promediar del reinado de Felipe V, en que se señaló como sitio adecuado para fomentar la Marina de guerra en España, no padeció este arsenal la amargura de ver el desorden que en él reinaba. Las centadas brigadas de obreros que componían la maestranza nada hacían, tampoco, por conservar el prestigio de que entonces había gozado, cuando las naves que llamábase «Castilla», «Aquilón», «Héctor», «Diligente», «Asia», «Intrépido», «Reina Luisa», «Galga», que victoriosas salían de sus gradas, mantenían con su fuerza, que era el valor de los que en ellas domeñaban, manteniendo la hegemonía marítima de España.

¡Qué poco se preocupan del prestigio de España!... ¡Diríase, pensando en algunos españoles, que España fuera un país ya sin ventura, para el que no hubiera posible redención! Los que tal creen viven en el absurdo. España es una nación que comienza a movilizar sus medios productivos; en los campos y en las ciudades—en esos campos regados con sangre y en esas ciudades torradas al claror llameante de la Inquisición—existe savia para hacer fluir por todas las ramificaciones de la vida nacional sangre de sanos componentes, que lleve alientos, alientos de unos pulmones plexus de energía, de civilización. Y la civilización, como todo cuanto se hace en este tránsito de la existencia, es la fuerza y se conquista por la fuerza.

En la memoria de todos se halla el recuerdo de aquellas ruidosas sesiones.

La ley de escuadra, que responde, no se puede negar, al deseo constantemente demostrado de aumentar los medios de defensa de España, ha dado, por tanto, más fuerza a España. Dejemos aparte los que condenan estos movimientos. Todo hombre, como toda nación, pone a su servicio la inteligencia

primero, y cuando esa inteligencia, de la que nacen serenas reflexiones, no basta, entonces la aplica a su revólver.

Un marino inglés, Jorge Whundi, á quien acompañé en la visita que hizo al arsenal de El Ferrol, me dijo un día paseando por el astillero de Esteiro: «No hay en el mundo un establecimiento naval que reúna las condiciones naturales que éste reúne. La gran extensión de mar que abarca es muy importante, y con serlo tanto, es secundario con relación a lo distante de la costa que allí se ve—señalando a la del Seijo—y el fondo, que alcanza buen número de brazas. Ustedes los españoles poseen una tierra que es envidiable por las cualidades que atesora; pero como es tan rica no saben aplicar su riqueza. Les pasa un poco lo de aquel cervencero alemán que pasó su juventud trabajando, y cuando fué rico y fué viejo se dió cuenta que los años mozos se le marcharon sin que los aprovechara, sin dejarle un recuerdo que, en la senectud, le llenase el corazón de aromas de mocedad. Ustedes trabajan y les rinde la muerte sin llevarse el recuerdo de haber utilizado el trabajo empleado.»

Tiene razón. Los españoles, á veces, no saben lo que tienen, y á veces también, y esto es lo más condenable, no se quieren dar cuenta de lo que tienen. A ello les obliga su pasión política, que es más fuerte que la verdad.

Aquel arsenal de El Ferrol, hace cuatro años casi abandonado, es hoy un modelo de arsenales. La Sociedad de «Construcción Naval» ha hecho este milagro. Al no hacer nada ha sucedido desusada actividad; á lo que era negación de vida, una vida exultante. No es sólo la cantidad exorbitante—cerca de ocho mil—que en las obras allí comenzadas trabajan, sino la manera organizada de cómo trabajan. A la vez, en los talleres del arsenal, se están haciendo las «grandes piezas» de tres acorazados. Para la construcción de esas piezas se han montado talleres como el de turbinas, que no existían, ni los obreros sabían al principio manejar. Las obras del dique, en trece meses, han adelantado mucho más que el de La Campana, de capacidad menor, en seis años. No es este un canto de alabanza a los ingleses, sino al esfuerzo de todos que, reunidos, han conseguido movilizar algo que parecía muerto...

Luciano de Taxonera.

Carreras de caballos

La Sociedad de Fomento de la cría caballar de España ha organizado un programa muy lucido para este año, que, sin duda, atraerá numeroso público.

Hay numerosos y espléndidos premios. Las sesiones tendrán lugar los días 8, 11, 14, 18, 22 y 25 del mes corriente.

AL AYUNTAMIENTO

Buscando arbitrios

En algún periódico hemos leído que el Ayuntamiento abraja la idea de imponer un tributo á los poseedores de galerías artísticas.

El proyecto, de realizarse, merecería por nuestra parte la más calurosa acogida, entre otras razones, por considerar muy justo que paguen una tributación esas riquezas muertas que no han satisfecho derechos reales en la transmisión de herencia y que han ido avalorándose al transcurso del tiempo, sin el esfuerzo ni el trabajo individual.

Aparte de siendo esos objetos, cuadros artísticos, telas antiguas, orfebrería, etc., patrimonio de la vanidad particular, recreo de gentes ricas, satisfagan un impuesto contributivo.

Brindamos el pensamiento á algún concejal, para si lo cree razonable lo traduzca en una proposición que puede presentar en el Municipio.

Día político

Una conferencia.

El Sr. Canalejas ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el ministro de Estado y con los embajadores de España en Londres y París, los cuales regresarán mañana á sus respectivos destinos.

En esa conferencia cambiaron impresiones sobre la política internacional.

La huelgas.

Esta tarde el jefe del Gobierno hará nuevas gestiones para solucionar la huelga de albañiles de Madrid, y espera el presidente que de una reunión que ha de celebrarse surgirá la solución definitiva.

Para preparar esa reunión ha llamado el presidente al secretario del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Pujol.

La Exposición Universal.

El Sr. Canalejas se muestra propicio á celebrar esa Exposición Universal en Madrid, para cuya organización celebró anoche una reunión.

El Gobierno ayudará con todos los medios de que disponga á tan beneficiosa empresa.

Dice que no debe admitirse ninguna intervención extranjera, porque se contará con recursos propios para contribuir á todos los gastos.

Cree el Sr. Canalejas que tardará en consolidarse la obra cuatro ó cinco años.

La división de Canarias.

El presidente del Consejo ha anunciado que pasado mañana habrá ya dictamen sobre el proyecto de ley de división de Canarias, é inmediatamente comenzará su discusión.

—Quiero—ha dicho—que ese asunto quede liquidado antes de que se cierren las Cortes, y haré para lograrlo cuanto me sea posible.

Así como así, el tiempo nos ayuda y en la Cámara la temperatura es agradable.

Ayer hablé con los señores de Tenerife que están en Madrid, y les dije que no creo todas las cosas que dicen sobre obstrucción y oposición al proyecto.

Contra la obstrucción está la perseverancia. Lo que no me parece bien es dejar pendiente de solución durante todo el verano asunto tan importante.

Esta tarde conferenciará el Sr. Canalejas con el Sr. Merino, presidente de la Comisión.

La cuestión de Marruecos.

Hablando de la cuestión de Marruecos, dijo el Sr. Canalejas que no tenía ninguna noticia.

He leído—ha dicho—los artículos de *Heraldo de Madrid* y *El Imparcial*, y realmente no sé de dónde han sacado esas noticias alarmistas los populares colegas.

Por el efecto que estos rumores alarmantes producen—dijo Canalejas—debería observarse más cautela en las manifestaciones, que no pasan de ser gratuitas.

Firma del Rey.

De Gobernación.—Concediendo honores de jefe de Administración á D. Rafael Vives Gargallo.

Concediendo grandes cruces de Beneficencia, por canje, á la señora condesa de Campogiro y al doctor Solá.

Noticias telegráficas del extranjero

Un aviador que se pierde.

Niza, 5.

El aviador Bague salió al amanecer. Desde Ajaccio telegrafaba que no había llegado cuando se le esperaba, ni los semáforos daban noticias suyas.

Aumenta la intranquilidad por la suerte del intrépido aeronauta, suponiéndose que haya sido víctima de algún trágico accidente, pues las palomas mensajeras que llevaba no han vuelto al palomar.

Se supone que el aparato ha dado la vuelta de campana, quedando el aviador doblado.

Contra un Sultán.

Salónica, 5.

Cerca de Kuprulu se ha descubierto un depósito de 42 kilos de dinamita, con los artefactos necesarios para fabricar bombas.

El hallazgo tuvo lugar en una parte del trayecto que ha de seguir el Sultán en su próximo viaje.

Tratado de arbitraje entre Italia y los Estados Unidos.

Roma, 5.

El ex presidente del Consejo de ministros, Sr. Luzzatti, ha anunciado una interpelación para que se tome la iniciativa y se concierte un tratado de arbitraje con los Estados Unidos, idéntico al anglo-yanqui recientemente firmado.

La situación de Méjico.

Méjico, 5.

Varios miles de amigos del general Porfirio Díaz le acompañaron á Veracruz, donde le hicieron una manifestación de cariño.

En el puente, y rodeado de varios partidarios suyos, dijo el general que se le echaba porque se había apoyado en la fuerza, cuando ésta es la única que puede hacer gobernar en la República mejicana; y si no, ya verá el jefe que me sustituya cómo tiene que emplear la energía y la represión para poder tener orden en el país.

Dijo que se va á Europa, donde estará hasta que Méjico vuelva á la normalidad y haya un Gobierno estable.

Entonces volverá á su Patria y se refugiará en la hacienda en que nació, que es donde quiere acabar sus días.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Fondearon:

- En Cádiz, continuando para el arsenal, el «Terror».
- En los Caños de la Carraca, el «Terror».
- En el dique de la Carraca, el «Audaz».

Los teatros

Princesa.

Beneficio de Caravaglia.

Anoche celebró su beneficio el insigne trágico que durante unos días ha honrado el escenario del teatro de la Princesa.

La magnífica obra de Sudermann «La fine di Sodoma» fué la obra elegida por Caravaglia para ser representada anoche, y en ella estuvo insuperable, acreditando el gran concepto que de su inmenso genio tienen los literatos de su país, y especialmente el exquisito D'Annunzio.

El «Villy» que hace Caravaglia es de una perfección absoluta; vive el personaje de tal modo que es su más absoluta y definitiva encarnación.

El público, numeroso, aplaudió con entusiasmo al gran actor y le hizo objeto de entusiastas ovaciones.

Esta noche se despidió Caravaglia con «Una

turbaba el majestuoso deslizamiento de la silueta del buque.

El Cashmere pasó rozando casi con las rocas.

El timonel estaba junto á la bitácora; un grumete trepaba por los obenques; algunos pasajeros, apoyándose en la borda, admiraban la serenidad del tiempo; el capitán fumaba. Nada de eso veía Gilliat; veía otra cosa.

Se fijaba en la cubierta, en un punto que bañaba el sol, en el que, inundados de luz, Ebenezer y Deruchette estaban sentados juntos.

Al lado uno de otro y muy cerca, como dos pájaros que se vivifican al calor del mismo rayo de sol, estaban en uno de los bancos cubiertos con toldo embreado, que los buques bien dispuestos ofrecen á los viajeros. Deruchette apoyaba la cabeza en el hombro de Ebenezer, y el brazo de éste ceñía la cintura de aquélla; estaban asidos de las manos y con los dedos entrecruzados.

Las diferencias de un ángel á otro eran perceptibles en aquellas dos exquisitas imá-

genes materiales de la inocencia. Una era más virginal, la otra más ideal. Sus castos abrazos eran expresivos. El banco en que se sentaban era una alcoba, casi un nido: al mismo tiempo era una gloria, la dulce gloria del amor huyendo en una nube.

Aquel silencio era celestial. Los ojos de Ebenezer contemplaban los labios de Deruchette, que se movían, y en el rápido instante de pasar el buque cerca de la Silla Gild-Holm-Ur, Gilliat oyó la voz tierna y delicada de Deruchette que decía:

—Mira, mira. Hay un hombre en aquella roca.

El Cashmere, como una aparición, pasó, dejando tras sí la punta del Bu de la Calle y hundándose en los pliegues profundos de las olas. En menos de un cuarto de hora su arboladura y sus velas sólo se veían en el mar como una especie de obelisco blanco que decrecía en el horizonte. A Gilliat le llegaba el agua hasta las rodillas.

Miraba alejarse el buque. Cuando el Cashmere llegó á alta mar refrescó la brisa, izó sus correderas y fo-

sidad de agua subía hasta la roca Gild-Holm-Ur, la inmensa tranquilidad de las tinieblas subía hasta los ojos inmóviles de Gilliat.

El Cashmere fué ya imperceptible, sólo era una mancha que se confundía con la bruma; para distinguirlo era preciso saber dónde estaba.

Poco á poco, aquella mancha, que ya no era una forma, palideció; luego menguó y después se disipó.

En el momento que el buque se borró en el horizonte, la cabeza de Gilliat se hundió en el agua. Nada quedó en el mar.

moglie honesta, obra que le va á las mil maravillas.

Suponemos que la despedida será un «hasta luego», porque cuando se respira ese ambiente artístico en que nos hace vivir Caravaglia no se puede uno resignar á dejar de sentirlo de nuevo.

Que vuelva pronto.

El concurso de aviación en Getafe

Ayer tuvieron que suspenderse las pruebas anunciadas, é igual suerte correrán hoy porque el tiempo está entrado en aguas, siendo imposible que se realicen ascensiones ni que el público acuda.

El primer día que el tiempo lo deje se celebrarán pruebas de mayor duración de un vuelo con premio de 1.000 pesetas, prueba de vuelo con pasajeros con premio de 1.000 pesetas y pruebas de altura máxima con 3.000 pesetas de premio.

Información de Guerra

Ascensos.

Ascienden á comandantes los capitanes del Cuerpo de tren Benítez y Benítez, García Manso, Carrasco Cuenca y Julva Guardiola, quedando destinados en su nuevo empleo á los tercero, primero, 11 y sexto Depósitos de reserva de Artillería.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al general Luque el marqués de Tovar, el general del Río, el señor Altamira y una Comisión de practicantes de Medicina.

Licencia.

Se ha concedido tres meses de licencia para el extranjero al capitán de Artillería don José María Vallar.

Ayudante.

Ha sido nombrado ayudante de campo del inspector general de los Establecimientos de Instrucción é Industria Militar el capitán de Caballería D. Juan González Muro y Moreno.

Pergamino artístico.

El rey de armas de S. M. D. Luis Rubio y Ganga ha hecho la ejecutoria del regimiento Infantería de Zamora, núm. 8. Dicha ejecutoria va en un pergamino artístico, obra de los Sres. Feria y Valbuena, pintor y calígrafo, respectivamente.

Lleva como viñeta el escudo de España, la Patrona del Arma, el retrato del coronel honorario de dicho Cuerpo Jorge V, el del teniente Ruiz, gloria de la Infantería, y el Alcazar de Toledo, cuna de la Valerosa, y en el centro el escudo de armas del regimiento, que domina á una viñeta representativa de la batalla de Tetuán, donde se distinguió extraordinariamente el precitado Cuerpo.

El Sr. Rubio labora en la actualidad en las ejecutorias de otros Cuerpos, y esperamos que muy pronto olerán sus cuartos de banderas con pergaminos tan artísticos que den fe de las glorias de su historia.

De jornada.

Para la próxima jornada regia en San Ildefonso se nombrará comandante militar del Real Sitio al general Aranda, de la Casa Militar del Rey, y para dar guardia al Real Palacio se trasladará á La Granja el primer batallón del regimiento de Covadonga, núm. 40.

Clero castrense.

Parece ser que análogamente á lo dispuesto para el aumento de plantilla en el Cuerpo de Oficinas Militares en el próximo presupuesto, se sustituirán por tenientes vicarios los capellanes mayores que hay en algunas capitánías generales.

Academia médico-militar.

Sería conveniente que, en analogía con lo dispuesto por todas las Academias militares, la Academia médico-militar tuviese en su plantilla del Profesorado un subinspector médico de segunda que ejerciese el cargo de jefe de detall, como también es, en nuestro concepto, de indispensable utilidad que el Profesorado lo fuese de plantilla y sin otros desahos ni comisiones que les alejen de su labor académica.

Rogamos al ministro de la Guerra que pare mientes en estas justas y razonables peticiones, que son necesidades que la práctica aconseja.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 6 de Junio.

Las cuatro menos cinco abre la sesión el Sr. López Muñoz.

En el salón bostezan unos cuantos señores señores, y en las tribunas muy poca animación.

Después sus puestos en el banco azul los señores Luque y Gimeno, éste de uniforme.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, sube á la tribuna el ministro de Instrucción pública para leer un proyecto de ley de conservación de objetos y edificios artísticos.

En continuación habla el Sr. Vidal para rogar al Gobierno que conceda una cantidad para remediar los estragos que el temporal

ha causado en varios pueblos de la provincia de Albacete.

Le contesta en nombre del Gobierno el señor ministro de la Guerra.

CONGRESO

A las tres y treinta abre la sesión el señor conde de Romanones, con escasa concurrencia de diputados.

En las tribunas, regular concurrencia. En el banco azul, los Sres. Barroso, Gasset, Canalejas y Rodríguez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El señor presidente anuncia que para poder enviar al Senado los dictámenes pendientes se entra, desde luego, en el orden del día sin ruegos ni preguntas.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes, entre ellos el referente á Consumos; otro reorganizando las Cámaras de Comercio; otro asignando determinados sueldos á los contra maestros, condestables y practicantes; otro sobre ingreso en la plantilla de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, y otro concediendo un crédito extraordinario para conmemorar la promulgación de la Constitución de 1812 y otros varios de menos importancia.

Al dictamen acerca de este último proyecto hace algunas observaciones el Sr. Espada, defendiendo el voto particular de la minoría conservadora.

Se lamenta en primer término de la prodigalidad de estos créditos, que, á su juicio, no siempre están justificadas.

Con este motivo recuerda lo dispuesto en las leyes, que exigen ciertos requisitos que se determinan.

El Sr. Canalejas le contesta recabando para él la responsabilidad de este crédito.

Recuerda que como nació de la iniciativa parlamentaria y no se trata de servicios del Estado, sino de conmemorar un hecho glorioso nacional, ha creído el Gobierno que no eran necesarios todos los trámites legales.

Después explica la inversión que tendrá este crédito y del aumento que se ha presupuestado, teniendo en cuenta que como se trata de recibir dignamente á ilustres personalidades forasteras no se debe escatimar, y como además está pendiente de resolución el expediente de un concurso para el monumento conmemorativo, esta cantidad no puede determinarse de antemano.

De todos modos, el Gobierno no hace cuestión de Gabinete este asunto, ni aun siquiera la aprobación del crédito.

El Sr. Espada rectifica, y lo mismo el señor Canalejas.

El Sr. Osorio recuerda que él tiene presentada una proposición pidiendo 250.000 pesetas para la conmemoración del Compromiso de Caspe, y desea que el Gobierno y la Comisión le digan cuál es su criterio, y que él desea que entre esos otros centenarios para los cuales se destinan las 200.000 pesetas se incluya el de Caspe.

El Sr. Canalejas en una breve interrupción así lo ofrece.

El Sr. Osorio y Gallardo continúa diciendo que se le admita esta enmienda y así se considerará incluido en ese crédito de 200.000 pesetas, aunque comprende la dificultad que tendrá el Gobierno para hacer frente á tanta conmemoración.

Por lo pronto los de Tarragona ya han obtenido 60.000 pesetas.

El Sr. Mayner: Porque nos lo merecemos. (Grandes risas.)

El Sr. Canalejas dice que de las palabras del Sr. Zabala se deduce que la Comisión acepta la enmienda que propone el Sr. Osorio.

Interviene brevemente el señor ministro de Hacienda para defender el dictamen. Rectifican nuevamente.

Ultimos telegramas

DE BARCELONA

Las huelgas.—Una conterencia.—Una fiesta.—Caravana de turistas.—Vista de una causa.—Notas políticas.

Barcelona, 6.

El alcalde de Igualada ha participado hoy por telegrama al gobernador civil que los conflictos obreros de dicha población continúan sin resolver. Asimismo le ha manifestado que mucho de los huelguistas han pedido ocupación en las obras de arreglo de la carretera.

También el alcalde de Tarrasa ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Portela en su despacho.

La autoridad municipal ha manifestado que el conflicto de aquella población va cada día empeorando, y probablemente, de continuar así, es inevitable el cierre de tres ó cuatro fábricas.

Hoy, con toda solemnidad, se colocará la primera piedra del monumento á los héroes del Bruch, asistiendo representaciones del Ayuntamiento y de la Diputación.

Precedente de Montpellier ha llegado una caravana compuesta de 125 turistas organizados por la Sociedad de Atracción de Forasteros.

El Tribunal popular, reunido en la sección segunda de esta Audiencia, ha emitido hoy veredicto de inculpabilidad en la causa seguida contra Antonio Gil López, que á fines de Septiembre del pasado año dió muerte á su esposa Fabiana Rellogar.

Se ha demostrado que esta mujer era de dudosa conducta, muy aficionada á juegos y trapicheos.

Los carlistas, cumpliendo su acuerdo, emprenderán una campaña por la provincia con objeto de «pacificar los ánimos entre sus correligionarios, muy excitados á consecuencia de los sucesos de San Felú de Llobregat.

La Juventud Conservadora está organizando también propagandas por los pueblos más importantes de Cataluña.

El general Weyler ha visitado hoy al señor Portela, celebrando con él una larga conferencia.

Dos atentados.

Santander, 6.

En la plaza de Velarde promovieron esta mañana un tremendo escándalo tres sucesos, tripulantes del vapor «L'Manuel», que está anclado en esta bahía.

A los tres, que se hallaban completamente embriagados, les dió por derribar á puñetazos la mingitoria, que se halla enclavada en dicha plaza.

Los guardias municipales números 97 y 24 trataron de disuadir á aquellas fieras, viéndose agredidos y, lo que es peor, lesionados de alguna consideración en distintas partes del cuerpo.

Fueron reducidos al fin los irascibles sucesos y llevados á presencia del gobernador.

Las autoridades militares entienden en el asunto.

Los obreros.

Jerez, 6.

El conflicto continúa en pie. La benemérita ocupa desde las primeras horas de la mañana todas las bocacalles, custodiando los edificios públicos.

El gobernador recorre las calles en compañía del coronel de la Guardia civil. Los intransigentes comentan favorablemente el éxito de la protesta.

Los obreros discurren en este momento por las calles en pacífica actitud.

El peligro de las armas.

Zaragoza, 6.

En una carbonería de la calle de San Lorenzo ha tenido lugar esta mañana un suceso de graves consecuencias.

Se entretenían jugando los niños Mariano Maicón y Félix López con un revólver que encontraron en la mesa de despacho del padre de Mariano, dispersándose el arma y causando una grave herida al pequeño Félix López, que en estos momentos se halla agonizando.

El Juzgado ha comenzado á instruir diligencias.

Palabras de Maura.

Bilbao, 6.

Circuló ayer con insistencia en la villa la noticia de que el Sr. Maura vendría á Bilbao, pero la noticia resultó una de tantas fantasías.

Al decir de un distinguido conservador, lo que el Sr. Maura agradece es que le dejen descansar, pues ni siquiera desea ocuparse estos días de política.

Academias

(CONTINUACIÓN)

Por último, Señor, dos modificaciones de suma importancia se proponen en este decreto que, á juicio del ministro que se honra dignificándose á V. M., además de ser bien acogidas por todos los amantes de la enseñanza militar, estrechan lazos de unión y armónica inteligencia entre todos los profesores de las distintas Academias, y marcarán en lo posible una misma orientación en los métodos de instrucción. Son estas modificaciones: establecer, primero, en las prácticas generales de cada curso, el que asistan á ellas profesores de las otras Academias para que estudien las referidas prácticas é informen oportunamente sobre ellas, y como complemento, para demostrar los adelantos de dichos Centros, se establezca que cada tres años se efectúen, por todas las Academias reuntas, maniobras especiales que, á modo de ensayo, sea el resumen de los progresos en el arte y ciencia militar. En suma, Señor: obtener profesores que respondan á la elevada misión que se les confía, abrir horizontes más amplios á las prácticas de las Academias, dándole el carácter de verdaderas maniobras, que sea escuela donde se ensayen los progresos militares, y estimular y enaltecer al Profesorado exigiéndole el mayor esfuerzo, es el primordial objeto de este decreto. Por todo lo expuesto, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 1.º de Junio de 1911.—Señor: A L. R. P. de V. M. Agustín Luque.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Constituirán el Profesorado de cada una de las Academias militares un coronel director, un teniente coronel jefe de detall y servicio interior, además de los comandantes y capitanes profesores con los primeros tenientes ayudantes de profesor necesarios para el organismo de dichos Centros. Estos jefes y oficiales serán del Arma ó Cuerpo á que la Academia pertenezca, exceptuándose los profesores de Equitación y siendo en

la de Administración Militar asimilados á los referidos empleos.

Art. 2.º Los directores, jefes de estudios y jefes de detall serán nombrados de Real orden, previo informe de la Sección del Arma ó Cuerpo respectivo y de la de Instrucción del Ministerio de la Guerra, teniendo en cuenta que para estos cargos será reco en lación notable la de haber ejercido el Profesorado en empleos inferiores con informes favorables.

Art. 3.º Los profesores y ayudantes de profesor serán nombrados también de Real orden, mediante concurso que se anunciará con un mes de plazo en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.

Art. 4.º Los aspirantes al Profesorado dirigirán sus instancias á S. M., dentro del plazo del mes que se fije, acompañando copia de las hojas de servicios y hechos, debiendo también remitir los certificados, diplomas, títulos y demás documentos que los interesados consideren beneficiosos para acreditar sus méritos.

Art. 5.º A medida que en el Ministerio de la Guerra se vayan recibiendo las instancias, se irán remitiendo á las Academias respectivas juntamente con los demás documentos, para que mediante el estudio que se hará de las condiciones de los concursantes, formulen la propuesta correspondiente de los tres que reúnan más méritos para el desempeño del Profesorado y en particular de la clase concursada.

Art. 6.º Para poder formular la propuesta á que se refiere el artículo anterior, las Academias constituirán una Junta de información que tendrá por base el coronel director, con los dos tenientes coroneles y dos comandantes, para los concursos de este empleo, figurando además dos capitanes cuando el concurso sea de capitán, y aumentándose toda esta Junta con la representación de dos tenientes si la vacante es de ayudante de profesor. Para el nombramiento de todas estas representaciones en los distintos empleos ó asimilados, se llevará un turno riguroso por antigüedad con el objeto de que todo el Profesorado tenga intervención en la propuesta del personal que se haga para el desempeño de tan alta misión.

Art. 7.º La Junta de información examinará con la mayor escrupulosidad las hojas de servicios y hechos, como también los expedientes escolares y documentos que presenten los interesados, teniendo además en cuenta cuantos antecedentes é informes pueda procurarse.

Art. 8.º Las condiciones fundamentales que ha de tener presente la Junta de información para formular las propuestas de profesores, serán las de intachable conducta, energías físicas manifiestas, entusiasmo notorio por la profesión de las armas, cultura suficiente para ejercer el cargo con la autoridad debida, y conocimientos especiales en las asignaturas que hayan de explicar.

Art. 9.º Terminado el examen de las condiciones de los concursantes, la Junta designará por votación, que empezará por el más moderno, á los tres que considere con mayores méritos; formulará otras tantas propuestas individuales á favor de los designados, y consignará en acta los fundamentos de la designación. Cuando ésta no sea por unanimidad, los que voten en contra formularán voto particular con exposición de razones y fundamentos.

Art. 10. Si el número de aspirantes, ó sus condiciones, no permitieran formular las tres propuestas individuales que preceptúa el artículo anterior, la Junta formulará dos, ó una solamente, y si no hubiera aspirantes, ó en ninguno de éstos apreciara méritos suficientes para ser propuestos, propondrá que se declare desierto el concur o. Hecha esta declaración por el ministerio de la Guerra, la Junta de información propondrá para la clase vacante tres oficiales del empleo á que corresponda ésta, que considere apto para su desempeño y con las condiciones requeridas para el Profesorado, y por el ministro de la Guerra se destinará uno de ellos, que desempeñará la clase hasta que terminado el curso se anuncie de nuevo.

Art. 11. Cuando en un mismo concurso hubiera dos ó más vacantes y algún concursante solicitara cualquiera ó más de una, podrá figurar en las distintas propuestas de cada una de aquéllas.

(Continuará.)

Publicaciones

La Revista general de Marina del mes de Mayo de 1911 contiene el siguiente sumario: «Sobre la habilitación de nuestros puertos militares y algo más», por el teniente de navío de primera clase D. Juan Cervera Valderrama; «Memoria del estado de la inspección, etcétera», por el teniente de navío de primera clase D. Honorio Cornejo; «Apuntes sobre explosivos», por el coronel de Artillería de la Armada Sr. D. Juan Labrador; «El tiro á bordo», por el alférez de navío D. Julio Iglesias; «Construcción, manejo y organización de los buques de guerra modernos», por el teniente de navío de primera clase D. Carlos Suñeres (continuación); «Marinos ilustres», por el médico de la Armada D. Juan Redondo; «Historia oficial de la guerra marítima ruso-japonesa» (continuación); «Noticias de la Prensa profesional extranjera por la Sección de información»,—Alemania.—Estados Unidos.—Francia; «El Colegio de Huérfanos de Marina», por el capitán de fragata Sr. D. Victoriano Suñeres; «Sumario de revistas»; «Memorias del almirante Collingwood» (folletín).

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 3, DIA 5. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and various other securities and bank values.

La dentadura es la mujer del estómago; ella prepara lo que éste ha de digerir; cuando en tal matrimonio la esposa no cumple bien sus sagrados deberes, se establece de hecho el divorcio, y con él la ruina de toda la familia, que es el organismo humano. En este caso, desgraciadamente muy común, acudid al Licor del Polo y no se dará el conflicto.

ESPECTACULOS

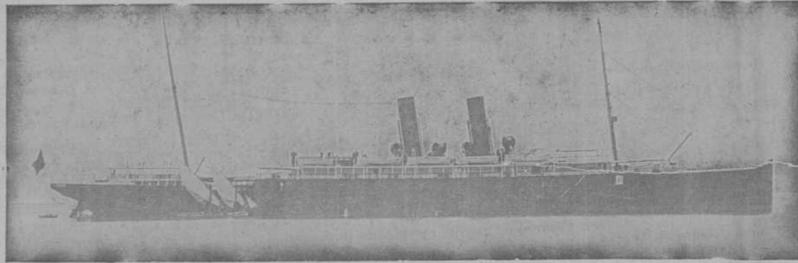
PRINCESA.—(Compañía dramática italiana.) (Despedida de la compañía).—A las 9, La moglie onesta. COMEDIA.—(Compañía italiana de ópera.) (Beneficio del tenor Fiori). (Precios populares.)—A las 9 1/2, Principessa dei dollari. APOLO.—A las 6 1/2, Sangre y arena.—El chico del catein.—La bella Olimpia.—La suerte de Isabelita. COMICO.—A las 6 1/2, Los viajes de Gulliver (doble).—A las 10, Gente menuda (doble). ESLAVA.—A las 6 (doble), El conde de Luxemburgo.—A las 8 3/4, La corte de Faraón.—A las 10, El vals de los besos y La niña de las muñecas (doble). GRAN TEATRO.—A las 7, El país de las hadas. A las 10 1/4 (doble), La niña de los besos y Tierra del sol. PARISH.—A las 9, 15.—Selbo, Ferauk, Sanz, Mary-Tito, Smote, Kersten, Marieta.—El extraordinario Harry de Coc.—El fenomenal Inaudi y toda la compañía de circo que dirige William Parish. Début de los cuatro Marianos; del trío Cartheux. Extraordinario de la más fenomenal troupe japonesa Okabes. MARTIN.—De 6 1/2 á 8 1/2, mil metros de películas:—Croat freres.—Trinidad Fernández.—Hermanas Leal.—Claudina.—The Satanelas.—Petit Servia. NOVEDADES.—A las 6 1/2, Juanita la divorciada.—El Código penal.—El poeta de la vida.—Juanita, la divorciada.—La mala perdía. LATINA.—A las 5, Los condes de Luxemburgo.—El diablo con faldas.—El guitarrico.—El soldadito de chocolate.—Los pícaros hombres (estreno).—Los condes de Luxemburgo. COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 16).—A las 4 y 8 1/2.—Sesiones de películas.—A las 5, Choque de pasiones.—El místico (especial). La suprema razón.—Amor salvaje (especial). PRINCIPE ALFONSO.—De 7 1/2 á 8 1/2, gran matinee infantil con regalo para los niños.—Cinematógrafo. Emocionantes películas de Gaona y Fuentes en las corridas de Febrero en Méjico. Gran éxito de los dialoguistas infantiles Mari-Luis.—Éxito extraordinario de la genial artista Amalia Molina. A las 10, emocionantes películas de Gaona y Fuentes y gran éxito de los Fritz-Algabe. De 11 á 12 1/2, cinematógrafo, la Santiagueto, Ruiz-Paris, Fritz-Algabe, los Criolillos y Amalia Molina. Desde las 5, 30, Orquesta en el café. NUEVO APOLO DE CHAMBERI.—A las 7, Sección continua de cinematógrafo. FRONTON CENTRAL.—De 9 á 12, 30. Sección continua de cinematógrafo.—Concierto por la banda del regimiento del Rey. Café y cervicería.

Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem. Año, 18 idem. Provincia: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Sigapore, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre; directamente para Singapuré demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

GRAN ZAPATERIA

DE

José María Santos

Completo surtido en toda clase de calzado, tanto de lujo como económico. Precios sin competencia.

Especialidad en bota de pieza para uniforme.

26, TOLEDO, 26

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

Excepcional ocasión

	Pts.	Cts.		Pts.	Cts.
Garbanzos de Fuentesauco, kilo desde.	0,60		Azúcares molidos, kilo desde.	1,10	
Aceites virgen, lo más selecto, á precio cosechero.			Azúcares pilón extra kilo.	1,50	
Arroz de Valencia, kilo desde.	0,60		Almidón de brillo, kilo.	1,00	
Judías del Berco, kilo desde.	0,60		Aceitunas frescas, frasco desde.	1,00	
Caparrones de Rioja, kilo.	1,00		Ciruelas claudias, kilo.	2,00	
Guisantes secos franceses, kilo.	1,50		Dátiles finos, kilo.	1,00	
Lentejas castellanas, kilo.	0,60		Dátiles gordos de Berbería, kilo.	2,50	
Lentejas francesas, kilo.	1,00		Tomate natural, mono, ado, lata grande.	0,25	
Jalones, clases delicadas, kilo desde.	0,75		Pimientos superiores, dulces, lata grande.	0,50	
Harinas de flor, kilo desde.	0,60		Rica fritada de Rioja, lata grande.	0,50	
Sal superior, kilo desde.	0,15		Pisto superior marcel ego, lata grande.	0,50	
Bacalao fresco, kilo desde.	1,20		Espárragos de Rioja, frescos, lata grande.	1,25	
Bacalao sin espinas, kilo.	2,00		Alegrías, aperitivo estimulante, lata.	0,50	
Pasta para sopa, kilo.	0,80		Salmón, lo más selecto, lata grande.	1,25	
Pasta Nápoles, kilo.	1,50		Marisco fino y otros pescados, lata grande.	1,00	
Sopa de hierbas francesas, kilo.	2,50		Salchichón y otros fiambres, kilo.	6,00	
Purés variados, paquete.	0,25		Bolas de queso crema de la crema, kilo.	2,50	
Tapoca del Brasil, kilo.	1,50		Galletas, surtido nacional, kilo.	1,50	
Chocolates, en competencia, paquete desde.	0,75		Jerez y otros vinos famosos, botella.	2,00	
Cafés superiores; el de familias, kilo.	4,25		Vinos Rioja y otros, docena botellas.	6,00	
Tés muy finos, 100 gramos.	1,00				
Tés para adelgazar, paquete de libra.	4,00				

Pídase el catálogo general.

En estas Casas todas las operaciones son al contado. Descuentos: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho á un 1 por 100, siendo el maximum que puede darse el 10.

Preciados, 22. El Centro Riojano. Teléfono 1.366. Sucursal, Silva, 8.

NO MÁS PURGAS

Con los supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50 pesetas. VICTORIA, NUM. 8, MADRID

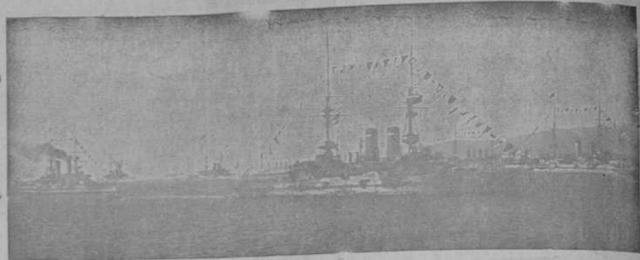
Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza. Incorporado al Instituto de San Isidro desde 1881. Costanilla de Santiago, número 6. DIRECTOR PROPIETARIO F. BARBERO Y DELGADO. Dr. en Ciencias Físico-Matemáticas

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte, por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al Director es piritual es garantía de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien. La educación intelectual se encuentra á cargo de 16 Ilustrados Profesores de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia. En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el GRADO DE BACHILLER, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso de 1909 á 1910, que fué el siguiente:

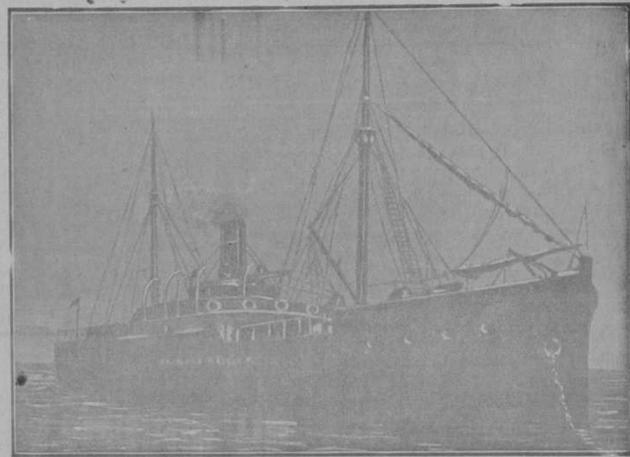
Promerios	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
25	129	66	25	1	221

Es decir, que además de las 25 matriculas á honor, este Colegio alcanzó un 59 por 100 de Sobresalientes, 30 por 100 de Notables, 11 por 100 de Aprobados y un solo Suspenso. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el BOLETIN que se facilitará á quien lo solicite.



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Dartford); fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros de primera clase, de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burika», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liber-tad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.



IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra-tosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cal o Tratal-gar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Bayona.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Gran Fábrica de sombreros y gorras

DE

José María Santos

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

Inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases, á precios muy económicos.

Especialidad en gorras de uniforme para el Ejército.

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

Aviso á los señores Empleados

En el café de «La Gran Vía», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y á precios inverosímiles: gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, á 0,35, y otros beneficios á todo el que presente comprobante de suscriptor de este diario.—Concurridos billares, en grandes y ventilados locales, á 0,75 hora.

San Bernardo (esquina á Flor). -- Teléfono 110